



## **AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY**

*RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2023, de la Alcaldía, por la que se da publicidad a la convocatoria para proveer varias plazas de la Oferta Pública extraordinaria de estabilización de empleo temporal. (2023081030)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases corregidas que han de regir las convocatorias de Oferta Pública extraordinaria de estabilización de empleo temporal para proveer mediante concurso las siguientes plazas:

<b>Convocatoria</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Titulación académica requerida</b>	<b>Tipo de personal</b>
Psicólogo/a de Violencia de Género	1	A1	Licenciado/a en Psicología Permiso de conducir B	Laboral Fijo

<b>Convocatoria</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Titulación académica requerida</b>	<b>Tipo de personal</b>
Enfermera Residencia de Mayores	1	A2	Graduado/a Universitario en Enfermería Permiso de conducir B	Laboral
Técnico de Gestión en Universidad Popular	1	A2	Titulado o equivalentes por planes antiguos, permiso de conducir B	Laboral
Terapeuta Ocupacional Residencia de Mayores	1	A2	Terapeuta Ocupacional Permiso de conducir B	Laboral

<b>Convocatoria</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Titulación académica requerida</b>	<b>Tipo de personal</b>
Director de Banda de Música (Universidad Popular)	1	C1	Título de Bachiller Superior o equivalentes por planes antiguos Título profesional de Músico Permiso de conducir B	Laboral
Auxiliar Administrativo en Universidad Popular	1	C2	Graduado en ESO o equivalentes por planes antiguos.	Laboral
Auxiliar Administrativo oficinas municipales	5	C2	Graduado en ESO o equivalentes por planes antiguos.	Laboral



<b>Convocatoria</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Titulación académica requerida</b>	<b>Tipo de personal</b>
Auxiliar de Biblioteca	1	C2	Graduado en ESO o equivalentes por planes antiguos.	Laboral
Monitor/a Deportivo/a	1	C2	TECO (Ciclo medio)	Laboral
Cuidador/a Residencia de Mayores	8	C2	Certificado de profesionalidad de Atención Socio Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales Graduado en ESO o equivalentes por planes antiguos.	Laboral

<b>Convocatoria</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Titulación académica requerida</b>	<b>Tipo de personal</b>
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1	E	Certificado de profesionalidad de Atención socio sanitaria a personas en el domicilio Certificado de escolaridad o similar Carnet de Conducir Clase B	Laboral
Auxiliar Limpieza viaria	1	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral
Limpiadora de edificios	2	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral
Conductor Moto niveladora	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir clase C+E	Laboral
Conductor camión RSU	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir clase C+E	Laboral
Operario RSU	1	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral
Jardinero	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir Clase B	Laboral
Ayudante encargado piscina	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir Clase B	Laboral
Operarios servicios múltiples	3	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral
Operario mantenimiento instalaciones municipales	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir Clase B	Laboral
Herrero	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir Clase B	Laboral



Convocatoria	Plazas	Grupo	Titulación académica requerida	Tipo de personal
Carpintero	1	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral
Operador cámara televisión (UP)	1	E	Certificado escolaridad o similar Carnet conducir Clase B	Laboral
Auxiliar telecomunicaciones (UP)	1	E	Certificado escolaridad o similar	Laboral

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, web: [cabezadelbuey.es](http://cabezadelbuey.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabeza del Buey, 12 de junio de 2023. La Alcaldesa, ANA BELÉN VALLS MUÑOZ.

• • •

